

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 18 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,  
Cebrian y Compañía.

## LA PESTE BUBÓNICA

Las noticias de Portugal no dejan ya duda alguna sobre la existencia en Oporto de la terrible peste bubónica, pero al mismo tiempo confirman que se ha presentado con carácter de benignidad, pues de 33 casos sólo se han registrado 11 defunciones. Hasta ahora no se ha extendido a ningún otro punto del vecino reino y se confía en que las enérgicas medidas adoptadas aislen el foco. No debe, sin embargo, abrigarse absoluta confianza, porque estas epidemias adquieren á veces subido desarrollo.

Nuestros lectores saben ya por nuestra información de Madrid las medidas que se han adoptado; y el nombramiento del doctor Cortezo, que es una eminencia médica, para la dirección de Sanidad, garantiza que se han de tomar cuantas precauciones aconseje la ciencia.

### Opinión médica

Los médicos españoles, aunque tengan hechos estudios teóricos de la terrible epidemia, no la conocen prácticamente porque no han tenido ocasión de asistir á atacados.

Uno, sin embargo, el doctor Masija y Vals director que ha sido del Hospital de Cavite, ha hecho estudios en los enfermos de la peste bubónica, y su opinión, por tanto, nos parece la más autorizada. El *Heraldo de Madrid* ha recogido esa opinión, que es la siguiente:

«La peste bubónica, la peste negra, es, sin disputa, la enfermedad epidémica más terrible de todos cuantos azotes han diezrado al género humano desde tiempo inmemorial. La antigüedad de este mal es remotísima, y sería perfectamente inútil y pueril intentar fijar, por manera exacta, la fecha de su origen y de su primera expansión. Dicese, sin embargo, que allá en el norte de China existió un reino que se denominó de Catay, de tan antihigiénicas condiciones, sin duda, que tuvo el privilegio de engendrar la peste, cuyos primeros gérmenes surgieron al estallar en dicho país un areolito. En resumen, que fuera de éstas y otras hipótesis siderales, es lo cierto que nada positivo sabemos respecto del verdadero origen de la peste.

Dejando aparte todas estas disquisiciones de historia tan sensata y que á

nada práctico nos habrían de conducir, entendemos cumplida nuestra misión llamando la atención del gobierno sobre una enfermedad que, si bien es menos temible que las demás epidemias respecto á su expansión morbillosa, en cambio nada tan desconsolador como su mortalidad.

Las estadísticas hechas por los ingleses en Hong-Kon y en Cantón, en 1894, demostraron que apenas se salvaba un enfermo atacado de peste bubónica. Todos los tratamientos empleados resultaron absolutamente ineficaces en las clínicas de los diversos hospitales establecidos en la ciudad Victoria; así es que en casi todos los puertos del extremo Oriente las medidas sanitarias de rigor para los buques procedentes de puertos súcios se extremarán de un modo inusitado.

En Europa, y en la actualidad, no debemos ser, ni con mucho, tan pesimistas. Las estadísticas á que antes hemos hecho referencia eran el resultado de los malos éxitos terapéuticos en razas inferiores y en época en que se empezaban á estudiar las vacunas químicas para que hicieran el oficio de virus oponentes, y preciso es convenir que, si desgraciadamente no hemos llegado á combatir el mal con seguridad de acierto, mucho se ha adelantado en este camino después de los estudios de la Comisión japonesa, á cuyo frente figuraban Kitasato y Ahoyama, discípulo, el primero, de Koch, y de otra Comisión francesa cuyos principales investigadores eran Roux y Jersin. Unos y otros estudiaron, primero en Hong-Kon y después en Bombay y Calcuta, la peste bubónica bajo el doble punto de vista microbiológico y clínico.

De las prácticas y enseñanzas que pudimos recoger en aquella fecha asistiendo á los apestados en un establecimiento cuarentenario, donde pudimos aislar el mal logrando que no se propagara, resulta que la peste bubónica tiene escasas condiciones morbosas de expansibilidad; puede acorralarse en sus focos, siempre y cuando se proceda con la mayor energía en la desinfección.

En el lazareto á que antes nos hemos referido, el fuego era el principal desinfectante, y por quemar empezamos convirtiendo en ceniza el reglamento de Sanidad marítima vigente, con el cual es seguro que todas las epidemias tendrían vida próspera en las latitudes más diversas, si sus preceptos anticuados se observaran con el rigor que están escritos.

Después del fuego, las estufas de desinfección de vapor, bajo presión

que dan temperaturas de 140° (entre éstas las de Geneste y Herschel, de París, son inmejorables), y por último, el sublimado para los buques, principalmente en la caía, habitaciones de enfermos y sepulturas, y como complemento y para otros usos las mezclas de Cristmas hechas á conciencia.

Con estos procedimientos y otros á ellos subordinados, y encargándose de llevarlos á la práctica personas de verdadera ilustración, y sobre todo, de singular energía, incapaces de volver la cara ante el peligro y prodigando sus personas, si es necesario, hasta el sacrificio, no es de temer que la peste bubónica avance en nuestra Península, si el gobierno sabe obrar con rapidez contra las precedencias de Portugal.»

### El suero del doctor Jersin

La Academia de Medicina de París ha proclamado como único remedio conocido contra la peste el suero del doctor Jersin.

El agente de la enfermedad fué descubierta en Hong-Kong en 1894 por el doctor Jersin, del Instituto Pasteur.

En Agosto de 1896, las Academias de Medicina reconoció que el referido sabio había curado á varios individuos de Canton atacados de peste bubónica con inoculaciones de suero anti-pestífero.

La enfermedad causaba tantas víctimas en Cantón, que moría el 95 por 100 de los invadidos.

En 1897 la Academia tuvo noticia de los importantes trabajos del doctor Jersin, el cual había curado muchos casos de peste bubónica en Emuy y Cantón, por medio de la sueroterapia.

El doctor Roux declaró solemnemente que la cura de la peste bubónica por la inoculación del doctor Jersin estaba demostrada científicamente.

Después en Bombay ha dado grandes resultados.

### Las epidemias de peste bubónica

Ha habido epidemias de peste bubónica en Marsella en 1720, en Moscú en 1770, en Viena en 1738, en Italia en 1742, en Cronstand en 1755 y en Polonia y Kiel en 1771. En Hungría duró la peste bubónica desde 1785 á 1836, época en la cual se extinguió completamente.

En Turquía y Grecia ha existido la peste localizada en ciertas comarcas.

La peste ha avanzado por el Norte de Africa, y en 1819 ocurrieron casos en Mallorca, y en 1826 en Malta.

En los últimos años ha estado localizada en Asia, produciendo enorme cantidad de víctimas en China y en la India, en Calcuta y en la de Africa llamada Ogando.

### Otras opiniones

Un profesor de Lisboa propone varias medidas higiénicas para combatir la terrible enfermedad, entre las cuales cita el suero del doctor parisién Jersin y la vacuna preventiva del doctor inglés Haifkine.

O *Seculo* dice que la junta de Sanidad ha acordado proponer al gobierno portugués el aislamiento de Oporto y la destrucción por el fuego de las casas donde han ocurrido invasiones de la peste.

Otros periódicos lisboenses dicen que los cónsules han empezado á expedir patentes súcias á las buques.

Algunos doctores discrepan de la opinión que dejamos consignada y afirman que la enfermedad es infecciosa, pero que no tiene los caracteres de la peste bubónica.

El doctor Sousa Oliveira establece la misma diferencia que entre el cólera nostras y el morbo asiático.

Parece que la enfermedad se ha revelado en Oporto con grandes escalofríos en los atacados y fiebre de 40 grados, apareciendo enseguida los bubones. A veces la enfermedad se manifiesta por la aparición de carbunclos, ó se revela en una neumonía.

### La colonia veraniega

La colonia española veraniega en Portugal procura, naturalmente, su rápido regreso á nuestro país. Sería una crueldad que el gobierno la detuviera en Portugal, exponiéndola al contagio, pero también nos parece mal la providencia adoptada por el señor Dato, de que aquellos veraneantes regresen á sus hogares con sólo la condición de declarar el punto de residencia para someterlos á observación. Para esa observación debía habilitarse un lazareto en la frontera, pero no un lazareto antigénico y asqueroso al estilo de los de España, sino dotado de cuantas comodidades y medios fueran necesarios para que esas familias no estuviesen hacinadas y experimentasen el calvario que se sufre en nuestros lazaretos.

# Hombres Y Obras

Sitio y rendición de Hulst.—18 de Agosto

Entrando en los planes del archiduque Alberto recuperar la plaza de Hulst, Zelanda, en poder de los rebeldes holandeses desde que en 1591 se apoderó de ella el príncipe Mauricio de Nassau, en Junio de 1596 marchó sobre ella con todas sus tropas.

El genio militar del príncipe Mauricio había convertido á Hulst en una plaza fuerte de primer orden, rodeándola de tantas y tan numerosas clases de defensa, que su sitio era peligroso y difícil en alto grado, lo que no fué motivo para que al archiduque asaltaran dudas acerca de su pensamiento.

Los alrededores de Hulst hallábanse convertidos en un pantano, por haber roto los holandeses los diques de dos canales que construyeron desde la plaza hácia la Zelanda y el Escalda, á fin de dejarla aislada, así como á los cinco fuertes que levantaron en su exterior. Esto imposibilitaba á nuestros soldados moverse como necesitaban; pero con agua y lodo hasta la rodilla pelearon todo el mes de Julio, y á principios de Agosto eran dueños de los cinco fuertes mencionados y habían llegado con tres ramales de trincheras hasta el foso. Entonces establecieron baterías contra dos rebeldes, los cuales, después de vivo canoneo, fueron asaltados simultáneamente por el tercio español de don Luis de Velasco y por el italiano del marqués de Trevico, el día 3, logrando solo el primero realizar su objetivo; pero al fin pudo llevarlo á cabo el día 6 el segundo.

Destruídos los traveses contruidos de uno á otro rebelión, emplazaron dos baterías de diez cañones y una de siete contra la muralla, y en tanto una parte de las tropas se dedicaban á cegar y sangrar el foso, la artillería rompió el fuego. Muy pronto hubo brecha practicable; pero como la muralla era de tierra y faginas, los holandeses arrojaban á ella ramaje con césped y barro, las balas se embataban en esta masa húmeda y blanda, motivo por el que los esfuerzos de los españoles resultaban estériles. Mas acosados por el hambre y las enfermedades los sitiados, cuando menos lo esperaban los sitiadores pidieron capitular, y el 18 de Agosto abandonaron la plaza 2.600 soldados con armas, bagajes y banderas, á cuyo frente iba el conde de Solms, gobernador de Hulst.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

Quando todas las poblaciones, desde el modesto villorio á la más populosa ciudad, procuran, en vista del terrible azote de la peste que nos amenaza, esmerarse en estremer las medidas higiénicas necesarias para el saneamiento general, Tortosa,

cual si no tuviese autoridades, ni Junta de Sanidad, ni nadie que se interese por la salud del vecindario, continúa convertida en asquerosa pocilga.

Calles súcias, corrales enclavados en el casco de la población, donde pernoctan buen número de cabezas de ganado cabrio, las orillas del Ebro convertidas en muladar infecto y en depósito permanente de toda clase de inmundicias, las cloacas, especialmente la que desagüa en el bajador de San Roque y las de la calle de Lonja y San Pedro, martirizando la pituitaria de los transeúntes y vecinos con sus hediondas emanaciones. Hé aquí la forma en que Tortosa, gracias á la vigilancia de sus autoridades, se apresta á defenderse contra el terrible hésped que, importado de la India, causa hoy estragos en el vecino reino lusitano.

¿No le parece al Sr. Gobernador civil de la provincia que sería de justicia hacer comprender á estos señores, que mangonean la cosa pública en nuestra ciudad, la necesidad de abandonar por un momento la cuestión de números, para atender á lo que á la salud pública se refiere?

**Segun noticias, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis** asistirá al Congreso católico que en breve se celebrará en Burgos, y por está razón, seguramente no se encontrará aquí durante las próximas fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta, nuestra excelsa Patrona.

**Ayer debió verse en la sección segunda de la Audiencia provincial la causa procedente del** legado de Gandesa por desacato contra Carmen Cardona, siendo ponente el señor Presidente, letrado el señor Musté y procurador el señor Alfonso.

**En el tren de baños salieron ayer de esta ciudad, para Ampolla, 2 pasajeros en segunda y 90 en tercera clase.**

**En la acreditada librería de nuestro estimado amigo D. Arturo Voltés, Angel, 7, se ha recibido la tercera remesa de los llamados Escudos de nobleza del Sagrado Corazón de Jesús.**

El precio de cada cromó es el de veinte céntimos de peseta.

**Ocupándose del conato de corrida, celebrada anteayer en la calle de San Roque, de esta ciudad, preparatoria, según noticias, de otras muchas, dice el Diario de Tortosa:**

«Esta tarde ha habido toretes con cuerda, en la calle de San Roque.

Ha sido necesario el dominio del caciquismo en la localidad para resucitar una diversión bárbara y prohibida por uno de los artículos de las Ordenanzas municipales vigentes.

Hace muchísimos años que semejante costumbre se había desterrado en este país, con beneplácito del público en general. Ahora volverá á estar en boga, gracias á complacencias que merecen duras censuras.

Así se regenera el pueblo, y camina éste hácia la civilización.

Nuestros mandarines deben entender que con estas debilidades y complacencias ván á popularizarse y eternizarse en el poder.

¡Pobre Tortosa, rebajada á la condición del último villorrio!»

\*\*

**El Estandarte Católico** escribe lo siguiente:

«Esta tarde, en la calle de San Roque, se ha corrido un toro enmaromado; lo cual parece que formaba parte del programa de festejos que han organizado algunos vecinos de dicha calle.

Si han pedido permiso para tal diversión, ha hecho muy mal el señor Alcalde concediéndolo, y si se ha verificado sin permiso de la Autoridad, no han debido los empleados del municipio permitir que durase tanto rato la broma.

No se dé pie á las habillitas de la gente, que pretende que el restablecimiento de esta diversión en las calles de nuestra ciudad forma parte del programa regenerador del nuevo Ayuntamiento.»

Como puede verse por las anteriores líneas, la prensa de distintos matices protesta contra la bárbara costumbre que nos ocupa, desterrada, con razon, de esta ciudad, hace ya muchos años.

Pero lo que dirán los Gonzalez: Mientras el pueblo se divierte, no se fija en nada; divirtámosle, pues, y... hagamos nuestro negocio, que es á lo que estamos.

**En aguas de Salou ha perecido ahogado el joven D. Hortensio Guell, hijo del ex-diputado á Cortes D. José Güell y Mercadé, vecino de Reus.**

Descanse en paz el infortunado joven y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

**En la acreditada Librería de las herederas de Luis Bernis, Obispo Aznar, 6, hay mucha demanda de billetes de los cinco preciosos estuches para conservar alhajas, que rifa su propietario D. Rosendo Mayol, correspondiendo los premios á las cinco primeras suertes de la Lotería nacional del 20 de Agosto próximo.**

El Sr. Mayol nos hace presente que, para que resulte un verdadero regalo, 25 billetes de esta rifa solo cuestan dos reales, habiéndose rebajado el precio y siendo tan económicos, que constituyen una verdadera ganga para las personas que resulten afortunadas.

**La Comisión provincial** señala el día 12 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, para la celebración de las subastas para la adquisición de acopios de materiales con destino á la conservación de varias carreteras.

**Se han puesto ya á la venta en la Secretaría de la Diputación las nuevas listas electorales, rectificadas según el último censo.**

**La Comisión que ha de informar respecto á las instituciones de derecho foral catalán que en su día han de constituir el apéndice respectivo del Código civil, tiene muy adelantados sus trabajos, siendo probable que los haya ultimado antes que abandone Cataluña el ministro de Gracia y Justicia.**

**Dicen de Málaga que, jugando al toro unos chiquillos en me-**

dio de la calle, el que hacía de buró se sintió tal, y con la cornamenta que llevaba en la mano le dió á otro chiquillo que le toreaba una cornada tan terrible, que lo mató casi en el acto.

Lo que trasladamos á los padres de los aficionados que, por desgracia, tanto abundan en nuestra ciudad.

**Por no haber comparecido el agente ejecutivo de Hacienda no han podido empezar en Espluga de Francolí los embargos de los deudores por Consumos, habiendo regresado á sus respectivos puestos las fuerzas de la guardia civil concentradas en dicha villa en previsión de lo que en ella pudiera ocurrir con el expresado motivo.**

**El comandante de la escala activa del arma de Caballería, nuestro paisano D. Joaquín Roselló, ha sido ascendido á teniente coronel.**

**Nuestro colega, el diario republicano de Reus, La Autonomía, publica las siguientes líneas:**

«... á un llamado correligionario nuestro que recientemente ha incurrido en la flaqueza de aceptar su nombramiento de Alcalde de Real Orden, hemos procurado se le excluya del partido.»

¿No podría también *La Autonomía* procurar que sean expulsado del partido los muchos republicanos de boquilla, que aquí han aceptado cargos de manos de un alcalde monárquico?

Porque una de dos: si son republicanos de veras, no deben aceptar nada de la monarquía, y si son monárquicos disfrazados, no deben engañar á los republicanos de buena fé, que con cariño y sufriendo privaciones mil, defienden sin desmayar su idea.

¿No le parece á *La Autonomía* que estamos en lo cierto?

**Se ha formado en Logroño una sociedad con el fin de explotar, utilizando los automóviles, todas las líneas de carretera, que actualmente tienen servicio de coches, partiendo de dicha población.**

**En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de esta ciudad dicese que se acordó dejar cesante al recaudador de arbitrios Municipales D. José Fabregat, nombrándose en su lugar á D. Andrés Celma Miraball.**

**Leemos en la prensa francesa:**

«El espada Félix Robert, empresario de la plaza de Limoges, anunció una corrida para el 23 del pasado Julio y en la que él alternaría con el espada de cartel Antonio Montes. Como este diestro tenía contrata para dicho día en Marsella y no podía torear en Limoges, Félix Robert no se apuró por ello y sacó á torear al novillero *Salamanquino*, haciéndolo pasar por Montes ante el público que deseaba conocer al célebre diestro sevillano.

**En Granada se ha constituido una sociedad de agricultores para preparar la cría del gusano de seda.**

**De nuestro colega el «Diario de Tarragona» tomamos las siguientes líneas:**

«Ya que *La Verdad* de Tortosa se muestra tan justiciera, vamos á relatar un hecho que, según se nos manifiesta, ha cometido el alguacil del

# La peste bubónica

El corresponsal de la Agencia Mencheta, en Sevilla, telegrafía lo siguiente:

«El director de Sanidad marítima de esta ciudad me ha dicho que, según sus informes particulares, ha aparecido la peste bubónica en Larache (Marruecos).

Por primera providencia se ha dispuesto prohibir la entrada de los viajeros y mercancías procedentes de Portugal.

También se ha consultado al doctor Certezo acerca de las medidas que procede adoptar.»

## En Badajoz

Comunican de Badajoz que se han recibido órdenes telegráficas del ministerio de la Gobernación disponiendo que no pase de Huelva el tren de Portugal, pero que se sujeten á rigurosa inspección todos los viajeros, y mandando al gobernador de Badajoz que impida el paso ó comunicación entre un punto y otro de la frontera, al objeto de que quede completamente localizado cualquier síntoma de peste que pudiera presentarse, estableciendo á dicho efecto las oportunas estaciones sanitarias en todos los puntos de la frontera de esta provincia, caso de no ser posible el establecimiento de un cordón sanitario en la frontera.

## Gobernador destituido

Hemos hablado con el señor Dato, quien nos ha dado la noticia de que el Gobierno ha acordado la destitución del gobernador civil de Badajoz don Santos Eca, por haber consentido el paso á España de un tren portugués, que conducía unos 2.000 turistas que cruzaban la frontera para asistir á una corrida de toros.

El señor Dato lamenta haber tenido que tomar tan enérgica determina-

ción, pero la cree justa, considerando que toda medida de precaución es pequeña en las circunstancias actuales.

Además el ministro cree que dicho gobernador ha cometido una grave falta de previsión que puede acarrear graves consecuencias y ponernos en evidencia ante el extranjero.

Mañana la Gaceta publicará el decreto de la cesantía y el del nombramiento del nuevo gobernador D. Enrique Carriles.

El señor Eca y disculpa su conducta por su deseo de no perjudicar al comercio, que con aquel contingente de forasteros esperaba realizar algunos ingresos.

## Asamblea de Cámaras de Comercio

Dicen de San Sebastián que si se ponen de acuerdo los iniciadores para el día 15 del próximo mes se verificará allí una nueva Asamblea de Cámaras de Comercio.

Antes de salir para Madrid el señor Silvela conferenciaron con él algunos iniciadores.

El señor Silvela no se opone á ello siempre que se observen las leyes.

## Mazzantini

El matador de toros Mazzantini, ha llegado en el expres de Francia, dice que el descarrilamiento del tren gallego pudo haber sido una verdadera catástrofe.

El impedido por la herida de la pierna no podía moverse.

Quando descarriló el tren llovía torrencialmente.

El picador «El Largo» cogió á Mazzantini y á cuestras lo llevó con el agua á la rodilla campá atraviesa hasta una caseta de un guarda barrera donde se le acostó en una cama.

Mazzantini se halla bastante mejorado.

El doctor Bravo le ha levantado el apósito.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Tortosa: Imp. de F. BiarnésCambios 3.

Municipio de aquella ciudad con la aquiescencia del Alcalde.

Un sugeto de esta capital apodado Ros pasó á Tortosa á fijar los carteles anunciando la corrida de novillos-toros que ha de celebrarse en nuestra plaza el domingo próximo.

El Ros se personó con el alcalde de Tortosa pidiéndole permiso para fijar dichos carteles. Concedido que fué éste, nuestro hombre puso manos á la obra y en breves momentos quedaron fijados aquéllos.

Cual no sería la sorpresa del Ros cuando, paseando por la tarde, vió que encima de los toros habían fijado otros de un agua medicinal, tapando el resto con pedazos de papel blanco.

Nuestro vecino se quejó de la injusticia que se le hacia y entonces el alguacil dijo que el alcalde ya lo sabia.

Si el hecho es cierto, hace muy poco favor á la autoridad que tales cosas consiente, pues si no queria que se fijaran los carteles de la corrida de toros, con no haberlo autorizado estaba la cosa acabada.

Pero aquí lo que hay, según se pudo averiguar, es que el alguacil de Tortosa tiene la exclusiva en eso de fijar carteles y no quiere que nadie le quite la ganga.

Esperamos saber el parecer de La Verdad.»

Se ha rebajado á cinco céntimos el precio del pasaje en tranvía de esta ciudad á Roquetas y Jesús y viceversa.

El pueblo de Masdenverge celebrará el 20 y 21 del actual los solemnes festejos dedicados á sus patronos la Virgen del Rosario y San Antonio de Padua.

La opinión pública en los Estados Unidos, después de una lucha porfiada, ha conseguido un triunfo que debe satisfacerlos: el célebre ministro de la Guerra mister Alger ha tenido que abandonar su cartera entre las maldiciones de las clases civiles, el descrédito del ejército y la condenación de los políticos, pues todos, de concierto y no sin fundamento, han venido atribuyendo al inepto y concusionario ministro todas las faltas cometidas desde la declaración de guerra á nuestro país.

Han llegado á Tarragona los seis toros novillos de la acreditada ganadería de Colmenar, que serán lidiados el próximo domingo en aquella plaza.

Dicen de París que es esperado de un momento á otro en Tolón M. Goubet, inventor de un buque submarino, para realizar ante una comisión técnica las pruebas de un nuevo tipo submarino modificado y perfeccionado.

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación: «Siempre que ocurra alguna huelga de obreros en esa provincia, deseo que á su terminación redacte V. S. y remita á este Ministerio una Memoria relativa á la misma, expresando su origen, carácter y demás circunstancias que puedan interesar para el conocimiento y estudio del asunto.

Ha tomado posesión de la Dirección de Sanidad el doctor Certezo.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la Dentición Oliveres, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Suero anti-diftérico

### Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidido por el Sr. Carril, constituyóse anteayer el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa por lesiones inferidas en riñas entre dos mujeres, una de las cuales fué procesada. El hecho de autos tuvo lugar en García el día 3 de Agosto del año último.

Practicada la prueba, el abogado fiscal Sr. Lardies sostuvo la acusación contra la procesada, la cual debe ser condenada á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y 16 pesetas de indemnización.

El letrado defensor Sr. Meroles alegó la atenuante de haber precedido provocación, y en este sentido solicitó del tribunal se rebajara la pena á un mes y un día.

Representaba á la procesada el procurador Sr. Planas.

## REGISTRO CIVIL

DIA 16.

Nacimientos.—Juan Monllao Audí.—Joaquin Abelló Colomé.

Defunciones.—José Vidal Ramirez.—Joaquin Vallés Castells.—Salvador Panisello Ferré.—Rafael Cabrera Comí.

Matrimonios.—Domingo Serres Ribera con Teresa Janini Travat.—José Aleixandri Buera con Salvadora Mascarell March.

## ADMINISTRACION DE CORREOS DE TORTOSA

### Cuadro indicador del servicio

#### Hóras de despacho

CERTIFICADOS: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.  
VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASEGURADOS: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 t.  
APARTADOS: De 7 á 8 mañana, 12'30 á 1 tarde y 5'30 á 6'30 tarde.  
LISTA DE CORREOS: De 7 á 8 mañana, 12'30 á 1 tarde y 5'30 á 6'30 tarde.  
RECLAMACIONES: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.  
ENTREGA DE VALORES: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

#### Servicio de buzones

Los de los Estancos á las 10'30 mañana, 3'30 tarde y 8'30 noche.  
El de las Casas Consistoriales á las 11 noche.  
El de la Administración á las 12 mañana, 5 tarde y 12 noche.  
El de la Estación á la llegada de los trenes.  
Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.

#### Servicio de cartería

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á las 7 mañana, 1 tarde y 6 tarde en verano, y solo á las 7 mañana y 1 tarde en invierno.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh as cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo), En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

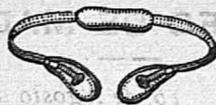
## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca se da, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanilla y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



## Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA  
Denticina Oliveres  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

A N Z H A